

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL TESORERÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, siendo las 10:05 horas del día 04 de mayo 2022 vía Meet, se da inicio a Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Tesorería Regional de Antofagasta, con la presencia de don **Miguel Rojas**, Director Regional Tesorero Antofagasta; doña **Patricia Aguilar**, Presidenta de la Junta de Vecinos “Las Rocas”; doña **Macarena Velásquez**, Presidenta del Colegio de Contadores de Antofagasta; **Sissy Villanueva**, Colegio de Contadores de Antofagasta; Silvia Arancibia, Colegio de Contadores de Antofagasta; **Juan Carlos Peralta**, Director de Gestión y Análisis Institucional Universidad de Antofagasta; **Catherine Urbina**, Directora de Vinculación con el Medio y Extensión Universidad de Antofagasta; **Gonzalo Gómez**, Director Académico Instituto Profesional Santo Tomás; **Marisol Navarro**, Instituto Superior de Comercio; **Paula Franco**, Instituto Superior de Comercio; **Odette Barros**, Gestora de Relaciones Institucionales; **Oriana Villanueva**, Jefa de Operaciones Antofagasta; **María Eugenia Aguilera**, Secretaria Regional; **Carla Espinoza**, Ejecutiva de Gestión Regional (S); **Angélica Ureta Alfaro**, Ejecutiva de Gestión Regional.

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece la asistencia a esta Sesión Extraordinaria, la cual se inicia con la reproducción de video informativo de los mecanismos de Participación Ciudadana en TGR.

A continuación el Tesorero Regional, Miguel Rojas, parte explicando la importancia de los COSOC Regionales, los cuales son un mecanismo de participación ciudadana cuyos integrantes representan a organizaciones de la sociedad civil relacionados con el quehacer sectorial de la institución. Su función, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.500, es de carácter consultivo (no vinculante), autónomo y busca acompañar a la máxima autoridad regional TGR, en este caso el Tesorero Regional, para entablar una relación más directa y expedita con usuarios y contribuyentes.

Posteriormente, el Tesorero Regional recordó las fechas anteriores del COSOC TGR II Región y se informó la importancia de establecer un cronograma de las próximas sesiones, ya que se deben desarrollar al menos 05 sesiones ordinarias al año, en total.

A continuación, y en el marco del motivo de esta Sesión Extraordinaria, convocada para la elección de directiva, se detallaron las funciones de los cargos a elegir. Destacando la importancia de el/la Presidente(a), quien tendrá como funciones:

- a) Presidir las sesiones del Consejo.
- b) Ser vocero(a) oficial del Consejo.
- c) Citar al Consejo a sesiones ordinarias.
- d) Dirigir las reuniones del Consejo.

Además, se deberá elegir a un Presidente(a) Subrogante, quien reemplazará al/la titular con las mismas atribuciones, en caso de ausencia de este último(a). El/La Secretario(a) Ejecutivo(a) y Secretario(a) de Actas serán designados por el/la Tesorero(a) General de la República.

Se da inicio a la votación para los cargos de Presidente(a) y Presidente(a) Subrogante, con la invitación del Tesorero Regional para que quienes se encuentren interesados en ser parte de esta directiva puedan manifestarlo. Ante esta invitación, Macarena Velázquez, Presidenta del Colegio de Contadores de Antofagasta y Patricia Aguilar, Presidenta de la Junta de Vecinos “Las Rocas”, manifiestan su interés por ser parte de esta directiva y en votación a mano alzada, los participantes definen a Macarena Velázquez, como Presidenta y a Patricia Aguilar como Presidenta (s). El Tesorero Regional y algunos de los presentes entregan desde ya el apoyo a la gestión de ambas en esta directiva, la cual durará dos años en el cargo, pudiendo ser reelegido(a) por un período.

Una vez definidos los cargos, el Tesorero Regional entrega algunos datos de nuestro actual sistema tributario, con la finalidad de comprender la importancia del llamado a las organizaciones sociales y personas naturales a inscribirse en los Diálogos Sociales, iniciativa impulsada por el Gobierno, con la finalidad de que diversas organizaciones puedan expresar sus planteamientos sobre principios y áreas generales que guían la reforma tributaria que se llevará a cabo próximamente. Estos diálogos también constituyen un espacio para intercambiar ideas sobre el sentido de los impuestos y la utilidad que tienen para pensar el Chile del futuro y sus resultados contribuirán a diseñar el proyecto de reforma que será presentado al Congreso, por lo cual se enfatizó en la fecha de cierre de las convocatorias, 20 de mayo de 2022, y se invitó a los presentes a ingresar a la página web www.reformatributaria.cl para su inscripción.

Finalmente, y a modo de información que se espera pueda ser difundida por los/as Consejeros/as presentes, el Tesorero Regional entrega antecedentes de nota periodística difundida en Las Últimas Noticias, donde se informa de la existencia de correo electrónico falso que circula en internet simulando ser enviado por Tesorería General de la República, para el robo de información de los contribuyentes.

Al respecto se reiteró la declaración entregada por Hugo Moreno, Coordinador de Ciberseguridad de TGR, quien señaló que “Nunca vamos a pedir que pinchen un link para consultas. En nuestros emails siempre les solicitamos a los contribuyentes que vayan a consultar en nuestro Sitio Web o que llamen a un Fono Consulta. Si va con un link o enlace adjuntos, o un PDF para que pinche o descargue, es un intento de robarle información al usuario”. Además, se aprovechó de mencionar los canales de comunicación de la TGR, donde además de la página web oficial, los contribuyentes pueden encontrar información en redes sociales como twitter, facebook e instagram, en los perfiles oficiales de la institución.

Antes del cierre, se abre el espacio para consultas u observaciones de las/los presentes, sin contar con intervenciones.

Siendo las 10:35 horas, se da término a la sesión extraordinaria de este Cosoc Regional de Antofagasta.

MRA/AUA/aua

Antofagasta, 04 de mayo de 2022